



**Fundación  
coexistir**

Nit 900968332 - 1

**FUNDACION COEXISTIR ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS ACTA No 38**

En la ciudad de Pasto, departamento de Nariño, siendo las nueve de la mañana (11:00 AM), del día 12 de marzo de 2025, se da inicio a la Asamblea General Extraordinaria, convocada por escrito con 15 días de antelación por el Ingeniero **FRANCISCO ANDRÉS MENA CERÓN**, en calidad de Representante Legal de la Fundación Coexistir.

Asistieron a la reunión las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>CALIDAD</b>
Francisco Andrés Mena Cerón	1.085.256.749	Miembro Junta Directiva
Michael Ferney Insandara Montezuma	1.085.270.161	Miembro Junta Directiva
Iván Darío Velasco Charfuelan	1.085.293.696	Miembro Junta Directiva
Álvaro Andrés Lucero Lucero	12.754.387	Miembro Junta Directiva

Orden del día:

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día propuesto
3. Elección Presidente y secretario de la reunión
4. Presentación, consideración y Aprobación de Estados Financieros
5. Aprobación destinación de excedente de la Fundación y asignaciones permanentes
6. Lectura y aprobación del Acta.

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se verifico la existencia de quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y los estatutos al estar presente el 100% de los miembros.

**2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

El orden del día fue aprobado por unanimidad

**3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**

Los miembros de la Asamblea postulan como presidente y secretario de esta Asamblea General Extraordinaria a los señores Francisco Andrés Mena y Michael Insandar, respectivamente, los cuales, estando presentes, aceptan tal designación. Dicha postulación fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General.

**Carrera 7ª #6ª – 27. PASTO – NARIÑO.  
Calle 35n #4b – 13 - 401. - Popayán. - Carrera 5 #2ª -12. Las Delicias – Inzá.  
Cel 3108288738 – 3003266060  
[fundacioncoexistir@hotmail.com](mailto:fundacioncoexistir@hotmail.com)**

#### 4. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En este punto el señor Francisco Andrés Mena hace la respectiva presentación del estado de Situación Financiera y estado de resultado de la Fundación por el año terminado a 31 de diciembre de 2024, los cuales se adjuntan como anexo y hacen parte integral de la presente acta, y los pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, quienes al encontrar sus cifras razonablemente presentadas son aprobadas por unanimidad.

#### 5. APROBACIÓN DESTINACIÓN DE EXCEDENTE DE LA FUNDACIÓN Y ASIGNACIONES PERMANENTES

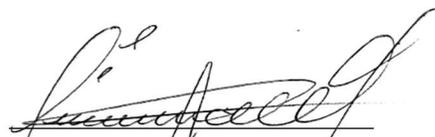
El señor Francisco Andrés Mena, como presidente de la Asamblea somete a aprobación el valor del excedente contable al cierre del 31 de diciembre de 2024 y su destinación acorde con las normas vigentes. Para el año 2025 la Fundación arroja un excedente de Dos millones quinientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve (2.574.639), los cuales propone sean destinados a la Cualificación de madres cabezas de familia y líderes sociales en habilidades técnicas para el manejo operativo de trabajos con primera infancia, con el fin de potencializar oportunidades de trabajo entre los participantes y la región; propuesta que es aprobada por unanimidad; por lo anterior no se destina ningún rubro como asignación permanente y se tiene en cuenta las siguientes consideraciones de ley:

- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
  - Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.
  - Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Numeral 3, parágrafo 2 del artículo 364-5 ET

#### 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

En este momento el secretario de la reunión hace lectura de la presente acta, la cual es aprobada por su integridad por todos los miembros de la asamblea presentes.

Dado en Pasto a los 12 días del mes de marzo de 2025.



**Francisco Andrés Mena C.**  
Representante Legal  
C.C. 1085256749 de Pasto



**Michael Insandara**  
Secretario